

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armaña, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1070

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS  
NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeros de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite á éste servir al público con las mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, á cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más concurridos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nada pueda echar de ménos el consumidor.

## PLÁCEMES MERECIDOS.

Muchas veces nos hemos dolido de que los representantes de la Nación, atendiendo demasiado á las exigencias de su partido y olvidando las muy justas del país, conviertan todas las discusiones en arma política ya para acusar al Gobierno ya para cantar la superioridad y excelencia de los procedimientos y credo de la agrupación en que militan, causando así graves males á los intereses públicos.

Por eso aplaudimos siempre la digna conducta de los que, comprendiendo perfectamente cuál es el deber que llevan contraído á las Cortes desde que el sufragio de sus conciudadanos les honró con la más alta investidura, cuidan de atender á la defensa de los intereses materiales por lo que estos son y representan, excitando la atención del Gobierno para que debidamente les atiendan y presentando á la representación nacional el cuadro de las necesidades de los pueblos y el plan de remedios para acudir á ellas.

Nunca—á nuestro juicio—está á más altura el diputado que cuando refleja en la Cámara las aspiraciones del país cuya representación le honra, y nunca ejercemos nosotros el derecho de la crítica con más gusto que en la ocasión presente que hemos de aplaudir el comportamiento de un diputado por esta provincia.

El Sr. D. Juan Bautista Neira, que representa el distrito de Becerreá y milita en el partido gobernante, ha consumido el segundo turno en contra del presupuesto de ingresos, pronunciando en la sesión

del día 24 el discurso que en el lugar correspondiente insertamos íntegramente.

De la forma de ese discurso, poco diremos, pues no cumple á nuestro objeto emitir juicio acerca de las facultades oratorias del Sr. Neira, pero, sin embargo, hemos de hacer constar que nos extraña muchísimo la parcialidad con que algunos colegas de la corte juzgan el *debut* parlamentario del diputado por Becerreá.

Seguro es que si éste hubiera fulminado cargos contra el Gobierno, los periódicos que con injusta severidad le censuran, entonarían alabanzas y agotarían el repertorio de los calificativos.

Nosotros, que nos preciamos poco de las palabras, tenemos en cuenta que el Sr. Neira que por primera vez tomó asiento entre los diputados en las Cortes actuales, hablaba también por primera vez el día 24; trataba de una cuestión difícil y compleja y su discurso no podía ser una fogosa improvisación, sino el resultado de la meditación y el estudio. Bajo este punto de vista, el crítico más severo habría de ser indulgente si quería ser imparcial, pues es preciso tener en cuenta la difícil situación del que por primera vez se levanta á pronunciar un discurso ante tan respetable Asamblea.

Así, pues, consideramos el discurso del Sr. Neira como buen principio de su carrera parlamentaria, y entre el mutismo de algunos, cuya voz será muy elocuente, pero que jamás sonó en el Congreso más que para pronunciar el *si ó no* de la consigna, y la oratoria del mencionado diputado no censurable, aunque se note su inexperiencia, no vacilamos en elegir.

Precisamente, el último discurso del Sr. Linares Rivas, cuya elocuencia nadie desconoce, pronunciado también con motivo de la discusión de presupuestos, ha sido severamente juzgado por parte de la prensa.

En cuanto al fondo de la oración del Sr. Neira no podemos ménos de estar conformes: presentó á la consideración del Congreso el estado de Galicia; abogó por una buena ley de empleados, cuyas ventajas demostró, y pidió al Gobierno vías de comunicación que faciliten la circulación de los productos, estimulando la protección: en resumen, el discurso del Sr. Neira, revela estudio del asunto, buen deseo en pró de Galicia.

Merece el más sincero aplauso, y nosotros se lo otorgamos con más gusto por dos razones: porque ligado el Sr. Neira al partido conservador-liberal, no deja de ser prueba de independencia haber combatido el presupuesto de ingresos, y segunda porque á nosotros, que hemos censurado al diputado por Becerreá cuando—según la prensa—manifestara su propósito de no votar jamás contra el Gobierno, no es muy grato tributarle ahora el testimonio de agradecimiento que su conducta

merece, con la cual ha desmentido aquella afirmación.

Continúe nuestro estimado amigo en la senda que ha emprendido: no abandone á la patria gallega que tanto necesita el auxilio de todos, y no le faltará el aplauso de las personas imparciales que aprecian debidamente los servicios que se prestan al país.

## LOS MERCADOS NACIONALES

La hoja agrícola que quincenalmente publica nuestro apreciable colega *El Liberal*, proporciona un estado del movimiento y precios de los mercados de la Península, más exacto y completo que el de la *Gaceta*, por cuanto los datos que dicho periódico inserta son directos y particulares, tomados imparcialmente en los mismos mercados.

En la mayor parte de los puntos de producción es bueno el aspecto de las cosechas, aunque temen los labradores que los temporales destruyan todavía la obra de la naturaleza y del esfuerzo del hombre. En otros puntos, no es la cosecha tan buena, por consecuencia de las anteriores y el mal estado en que quedaron muchos terrenos.

Sin embargo, si en el tiempo que falta para la recolección no sucede alguna catástrofe la cosecha será abundante.

El movimiento en los principales mercados no es escaso y los precios han descendido algo, por la aproximación de la cosecha y mayormente por consecuencia de las grandes cantidades importadas.

En Arévalo (Ávila) hay casi completa paralización mercantil, pues como falta todavía mucho tiempo para la recolección, y aun no está la próxima cosecha á cubierto de las vicisitudes atmosféricas, el poco grano que hay se halla en poder de los escasos labradores que, teniendo remediadas sus atenciones, no quieren venderlo hasta tener almacenados los productos de este año. Esto, unido á haberse propalado con excesiva exageración la noticia de hallarse infectada de viruelas aquella localidad, trae la consiguiente paralización mercantil, cuyos efectos sienten todas las clases sociales, especialmente el proletariado.

Se presenta abundante la cosecha de trigo y centeno en la provincia de Valladolid; pero de la de cebada se ha perdido el 50 por 100, y aun el 75 en algunas localidades, por las heladas del mes de Febrero.

Ha tenido bastante movimiento en la Coruña, la exportación de ganado vacuno para Plymouth, Falimouth, Portsmouth y Southampton. En la primera quincena se han embarcado con destino á los puertos arriba citados, 1.458 bueyes. Los precios están sostenidos, y se cree que subirán algo más.

Los campos de dicha provincia presentan buen aspecto, como los de las demás provincias de Gal-

icia, aunque los labradores empiezan á recelar de las consecuencias que puedan traer las continuas lluvias reinantes.

Los precios corrientes son.  
*Aguilar de Campó*. (Palencia).—Trigo, de 50 á 56 reales fanega; cebada, de 29 á 31.

*Arévalo*. (Ávila).—Trigo, 52 1/2 á 53; centeno, de 30 á 31; cebada, de 24 á 25.

*Ataquines*. (Valladolid).—Trigo, 52 reales las 94 libras; cebada 24 á 26 reales fanega.

*Cantalapiedra*. (Salamanca).—Trigo, 50 reales las 94 libras; cebada, 25 reales fanega.

*Cuéllar*. (Segovia).—Trigo, 54 reales fanega; centeno, á 33 y cebada á 25.

*Rioseco*. (Valladolid).—Trigo, 50 reales fanega; cebada, de 25 á 26.

*Salamanca*.—Trigo, á 51; centeno á 30; cebada, á 27.

*Valladolid*.—Trigo, 51 á 52 las 94 libras; centeno á 31; cebada, de 25 á 27.

*Villafranca*. (Leon).—Trigo seruendo, de 68 á 70; id casbilla, 60 á 61; centeno de 48 á 52; cebada de 30 á 32.

*Zamora*.—Trigo, 51 á 53 fanega; centeno, 33 á 34; cebada, 25 á 26.

Por una circular de la Dirección de Beneficencia de 23 del corriente se previene, que al dirigir consultas los gobiernos de provincia sobre admisión de buques, se exprese con toda claridad el punto y fecha de salida de la primitiva procedencia y los de escala, cargamentos que sacó, dejó ó tomó, tiempo invertido en el viaje, el de permanencia en las travesías, accidentes ocurridos en la salud, determinando la enfermedad, estado en el acto de la visita, condiciones higiénicas del buque y clase de patente, indicando si está visada por cónsul español ó extranjero.

Según vemos por una circular del ministerio de Gracia y Justicia inserta en el *Boletín oficial*, S. M. el Rey ha resuelto escribir sus Reales cartas de costumbre á todos los prelados de la Monarquía, avisándoles de haber entrado la reina en el quinto mes de su embarazo, á fin de que concurran á tributar á Dios las más rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias rogativas públicas.

También en la diócesis de Lugo se celebrarán sin retraso, á ménos que se repitan hechos pasados que dieron lugar á disgustos.

## BOLETIN OFICIAL.

27 DE ABRIL.

Encabezan este número del periódico oficial de la provincia los telegramas y comunicaciones referentes al embarazo de S. M. y recepción habida en Palacio.

Circular del Gobierno de provincia para que los Alcaldes procuren averiguar el número que haya en cada distri-



to de individuos procedentes del ejército, licenciados por acción de guerra ó por consecuencia de enfermedad contraída en campaña.

Se recomienda á los Alcaldes la suscripción á la *Colección legislativa de España*.

Circular de la Administración económica de la provincia, advirtiendo á los Alcaldes—por consecuencia de queja de la Delegación del Banco—adhieran á las cartas de pago que entregan á los recaudadores de las cantidades que reciben por recargos municipales de territorial é industrial los sellos de recibo y guerra que deben imponerse.

El Alcalde del Ayuntamiento de la capital anuncia la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla y baldosado en la calle de Batitales, bajo el presupuesto de 3.799 pesetas 62 céntimos, la cual tendrá lugar el 9 de Mayo próximo á la una de la tarde en la Casa Consistorial.

Publica la Administración económica la relación nominal de los vencimientos por pagarés de Bienes Nacionales del mes de Mayo próximo.

Estado del precio-medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Marzo anterior.

## CONGRESO.

SESION DEL 24 DE ABRIL.

### Presupuestos de gastos del Estado.

Continuando la discusión sobre la totalidad de este presupuesto, obtuvo la palabra para consumir el segundo turno en contra, y dijo

El Sr. NEIRA: señores diputados, que me aventure á consumir turno ha de causaros justa extrañeza: falto de dotes para disiparla, comparezco bajo esa impresión desfavorable, sincerándome del más ligero viso de intemperancia.

Comparto la honra de representar desventuradas provincias con dignísimos compañeros que, celosos de su deber, han levantado ya su elocuente voz reclamando socorros y providencias: su ejemplo obliga: me induce á balbucir semejantes frases en este debate del presupuesto.

Además de esos no simulados pretextos, persuasivas instancias de los electores me deciden á exponer sus modestas aspiraciones con la mesura y sobriedad que me hagan recomendable á vuestra indulgencia: aun con ella, la prudente desconfianza de mis fuerzas, hubiérame disuadido de abordar cuestiones económicas complejas, si no tomase por guía la opinión sensata del país; procurraré reflejarla para poder emitir algún juicio saludable, ya que la virtud de los medicamentos no depende de la humilde copa en que se sirvan.

La principal aspiración que resume deseos, esperanzas, ambiciones de alto patriotismo en el orden económico y financiero es sin duda la nivelación del presupuesto: su desnivel constante llaga la Hacienda y no convalece en tanto que balanceemos los ejercicios con excedente de pagos.

De las causas permanentes ó accidentales que elevan el presupuesto, como subida de precios, guerras, errores económicos y financieros, creciente amplitud de los servicios, costosos armamentos, obras de utilidad pública, ninguna más corrosiva que el abuso continuado del crédito.

Al ver desde antiguo los presupuestos saldados en mortificante déficit, los descubiertos de un ejercicio acumularse á los del siguiente y sucesivos, para juntos aglomerar bolas de nieve de la Deuda, ocurre espontánea la necesidad de sujetar los gastos á los cobros.

No se me oculta que aparte de atenciones primordiales de la vida y goces ineludibles de cultura, media la Deuda, median los desembolsos del ejército, para renunciar al cúmulo de tributos que sustentan el presupuesto: tampoco desconozco la situación quebrantada del contribuyente, víctima en unas provincias de calamidades é infortunios, presa en otras de consunción y de parálisis, agravadas con la falta puzante de cosecha, y que las crisis alimenticias rebotan encadenados reveses sobre los últimos eslabones, cuya tenue consistencia tributaria llega al límite en que los impuestos están, agobian y se resuelven á la postre en vejámenes é insolencias.

Con semejantes precedentes, con problemática equidad en los cupos, con cuotas alarmantes en los repartimientos, pareceme difícil sostener el cupo por territorial: si en gravámenes indirectos la repercusión de valores tiende á rechazar sobre la masa los agravios individuales, y á la larga y entre ciertos límites lo consigue, en los recargos directos mal distribuidos el agraviado soporta sólo el daño; y basta considerar que, en infimas capacidades tributarias, los tipos con tributivos permiten yerros del quinto de la materia imponible para que se apliquen con discreto acuerdo interin amillaramientos serios atemperan el avalúo de pequeñísimos cultivos en regiones como las del Noroeste de diminuta propiedad rústica, azotada por el litigio, la usura y los rigores del fisco, que no computa el demérito de la trituration de fincas.

Aquellos labradores á la intemperie todo el año, encallecidas las manos, atezado el rostro, tenaces en las labores, sóbrios, frugales en la comida, vestidos de sayal y estopa, descalzos, reclinados en pajas, no pueden alimentar á sus hijos, sufren el martirio de lanzarlos á la emigración, y compelidos con asiático rigorismo al pago de los tributos, malbaratan su mequino ajuar y se hunden en el pauperismo.

Para exhibir pobreza no es menester abandonar la Península y acudir á Cuba; acá del Atlántico, al extremo occidental del hogar pátrio, anidan poblaciones hostigadas por el hambre: la despoblación que de remota fecha experimentan, las fugas de su juventud, patentizan crónico malestar. Y lo digo, señores diputados, lo digo con ingenua sinceridad: vista la pertinacia de nuestras dolencias económicas, no adivino otra solución que cercenar gastos espumosos y promover rendimientos al trabajo nacional. ¿Cómo? Mejorando los medios de administrar, y desenvolviendo á la vez otros nuevos de producir.

**Medios de administrar.**—Descuella por su influencia el personal gerente, al que me circunscribiré en cualquiera dependencia, compuesta de jefe, varios subalternos, algún agregado, graciosamente nombrados.

Gusto de elogiar los buenos empleados, que los hay, pero esto no priva de analizar hechos visibles y notorios: lo cierto es que el trabajo de las oficinas languidece; repugna el celo, la actividad, la energía, la prontitud, la constancia que los intereses cuestionados apetecen: lo cierto es que rodajes tan perezosos se mueven con lentitud, con retardos, con irregularidades que levantan sentidas quejas en el país productor: lo cierto es que las dependencias administrativas aprovechan acaso dos, tres, cuatro horas diarias, cuando el industrial en su giro, el abogado en su bufete, el médico, en su profesión, se consagran al trabajo todo el día. ¿Hay razón, hay excusa para que no los imite en su gabinete el empleado? Ninguna; y de tamaño corruptela se desprende en buena lógica que mitad del personal trabajando produce resultados dobles. Luego sin tocar, ni alterar, ni modificar los servicios, pueden los gastos de personal reducirse.

Por otra parte, la acción de simples negociados, diluida en tropel de agentes, ¿puede resultar activa? Y la responsabilidad dosimétrica que les quepa ¿podrá ser efectiva? Y supuesta laxitud en la provision de los puestos públicos, ¿bastará la amortiguada idea del deber para desempeñarlos?

Quisiera fotografiar añejos extragos del procedimiento administrativo en cuanto á las vicisitudes políticas subordinadas funciones meramente económicas que maleadas falsean instituciones.

De aquí, de este nacimiento turbio, de esta fuente toidada mana perenne con el desprestigio de los funcionarios la decadencia de la Hacienda, su menoscabo, su ajamiento, su habitual marchitez: manan perturbaciones morales, económicas, políticas que filtran la intraquietud, la duda, la postración, el desaliento en las clases productoras: mana la concupiscencia de destinos que quinta la riqueza nacional con levas de pretendientes arrebatados á la producción. Y de estériles é ineficaces pecarán vuestros acuerdos si no los acompaña ó precede una ley ejecutiva de empleados, que cimentada en granítica justicia deslignie, deslignie para siempre lo contingente de lo necesario, lo variable de lo duradero; que abra las puertas de la oposición, tapie los portillos del nepotismo, é infunda y garantice á los gerentes económicos aptitud é independencia, estabilidad é estímulos; que concentre en cada

uno la acción, la responsabilidad exclusiva de grupos de servicios, ó negociados, con elección libérrima de brazos secundarios, actualmente á cargo de los centros; que sobre todo introduzca, preceptúe amplia publicidad de los actos, sacando á luz en los boletines grátiis la estadística mensual de las resoluciones adoptadas.

Fecunda, respetable ley, cumplida; observada por todos, morigeraría las costumbres, vigorizaría los caracteres, depuraría los méritos, aquilataría las virtudes de su guarda fiel, lozana, brotaría la Hacienda con aumento positivo de las rentas, con tributación cabal de los impuestos, con fructífera versión de los caudales públicos y amparo tutelar de los privados; ley fundamental de nuestro porvenir económico; regeneradora del presente financiero; basada en sanos principios, para escuelas y partidos aceptable; de plantamiento enojoso por los sacrificios de nómina consiguientes; pero ante las necesidades perentorias del país, ante la voz unánime de la prensa, ante la salud de la patria no caben vacilaciones, que las ventajas de dicha ley trascienden todavía en sumo grado á los gastos del material.

En efecto, un agente experto administra los fondos ajenos con mayor celo que los propios; ni le seduce ni le hacen mella los manoseados sofismas. «A usted ¿qué más le da, si no lo ha de pagar de su bolsillo? Nadie se lo ha de agradecer á usted: el dinero del Gobierno de nosotros sale; deje usted correr la moneda,» etcétera etcétera.

Por el contrario, un delegado inepto, negligente, gasta por gastar, y en los gastos de cuenta ajena le sucede lo que en los propios; se equivoca, no lo nota, sigue adelante, tira de largo, para donde se acaba la cuerda.

Resultado de lo expuesto que la ley de empleados confía la Hacienda á manos hábiles; economiza personal; corrige mermas y descuidos en el material; restituye á los vivares de la producción multitud de obreiros en huelga que, viciados del oropel oficial se pervierten ociosos y decididos á no perdonar medio, asechanza ó intriga para recobrarlo; asusta, computado en números, el capital perdido que su ocio representa entre las heterogéneas situaciones que aportaron *mesnadas* á la *vezera* del presupuesto.

**Medios de producir.**—La prosperidad nacional emana de su origen generador, el trabajo: si la proveedora agricultura y la ingeniosa industria se consideran brazos del cuerpo social articulados por el comercio, préstales jugo vivificante la instrucción que el hombre debe á su estudio, observación y experiencia; á promover la prosperidad pública conspira cuanto favorece simultáneamente esas cuatro esferas de la actividad humana.

Cierto que los fenómenos complejos de la fisiología económica confunden, enmarañan en la madeja de los hechos los hilos, de suyo muy sutiles, que ligan causas y efectos; pero el examen detenido del engranaje productor descubre que la *circulación*, movimiento vital de los organismos, es el gran resorte, el medio social por excelencia de propagar las luces, de extender los conocimientos, de impulsar la agricultura, de proteger la industria, de abaratar las subsistencias de nivelar los precios, de mancomunar los intereses, de verificar, en fin, las relaciones que la razón y la política, la naturaleza y la moral, establecen entre el todo y sus partes, entre la comunidad y sus miembros.

Con circulación expedita, el acicate de la producción no cesa; los ingenios no descansan; los talleres se avivan; las fábricas contunden; los almacenes se vacían; reverdecen los campos; compiten las industrias; brilla el comercio; la próspera ventura cunde.

Con circulación remisa, los inventos se localizan, los accesos cooperativos se dificultan; los capitales se retraen; los productos se envilecen; los hornos se apagan; las máquinas se desmontan; los trajines se paralizan; la huelga forzosa y el marasmo acarrearán dolorosas crisis.

Ved lo que pasa en las poblaciones rurales atrofiadas: su bastimenta escasa, su menaje toco, su régimen apocado, su vida sedentaria, su constitución endebe, su desarrollo anémico ponen de manifiesto que sendas peoniles no las transmiten suficiente jugo; y que los dones gratuitos de la civilización, la facilidad de medios, cambios, servicios, ayudas, radican en los centros populares á cuyo lado los núcleos rurales parecen lo que el rudo aldeano y el ciudadano culto, dos razas, dos castas, dos nacionalidades, dos patrias, dos épocas.

Sin embargo, no se llegó de sobresalto á movilización mecánica: se fué arribando por graduales modificaciones: supo el trágico sustituir á sus débiles hombres el récio costillar de la acémila; obtuvo alivio personal, economía de tiempo, cargamentos dobles; ensayó la rastra; luego el rodillo, más tarde la rueda y logró la imponderable locomoción rodada que centuplica el efecto útil de los arrastres primitivos, y data las grandes evoluciones del trabajo, sus vuelos y conquistas, impacientes hasta evocar la tracción del vapor; á la que por atractiva novedad hemos prodigado euormidades, con detrimento, postergación y olvido de su base el transporte rodado y de su expresión legítima la carretera.

Acordes aprecian los estadistas la vialidad propia de países cultos en kilómetro de vías por kilómetro cuadrado de superficie: según eso, la España culta debería contar 500.000 kilómetros de vías; muy lejos de ello, escasamente enumera 30.000: cuando consideremos terminadas las 16 líneas magistrales del plan de ferro-carriles, el de carreteras continúa en el papel; y cual si pretendiéramos acaudalar los ríos sin arroyos, limitamos cada ejercicio á subastar diseminados trozos microscópicos que completarán la red el año 3000.

Entre tanto duele comprobar en las paradas de los trenes la ausencia de transversales que recojan y esparzan el movimiento á uno y otro lado del carril; duele contemplar 20.000 pueblos rurales con sendas obstruidas é intransitables, estacionarios, aletargados en su recinto, sin roce, sin trato, sin adelantamientos; y á su alrededor duele ver campiñas desiertas y boques vírgenes sin carreteras que los den vida y lleven el calor á las extremidades yertas.

Si el mal os parece grave y su remedio urgente, decretad la ley que subaste de golpe el plan de carreteras del Estado.

Muchas veces la misión de las obras públicas me ha puesto en contacto con el país rural de las altas cordilleras, de sus cimas; escenario frecuente de metéoros he visto desprenderse veloces hacia los ríos, los arroyos; á su semejanza creo que recogen en cambio, como las ramas del tronco, jugo nutritivo para las comarcas paralíticas del tránsito.

De los trabados lazos que aprisionan el país rural desatan no pocos nudos 100.000 proletarios manufacturando esas arterias trasmisorias del jugo social, esos vehículos mancomunales de bienestar y de progreso, esas caceras propulsoras de actividad, noche y día dispuestas á fluir y refluir á pública discreción por los ámbitos de la Península desde los ferro-carriles á los campos, desde los campos á los ferro-carriles el movimiento, la animación y la vida.

Resumiendo: las aspiraciones que he tenido el honor de representar al Congreso se cifran en nivelar el presupuesto; castiguen los departamentos sin mengua de los servicios mediante una meditada ley de personal: inocúlese en todas las jerarquías el espíritu de la más severa economía y de la más recta justicia: persiganse los fraudes; repárense los yerros; subsánense visibles demasías de impuesto territorial en chispas, en motas de riqueza rústica: finalmente, como tributación tan recargada atormenta las clases menesterosas, iniciense con deliberado intento campañas colosales de reproductivas obras públicas que mitiguen sus acerbos sufrimientos, á la par que acrezcan y universalicen el censorio nacional de nuestras vías.

No todo depende de medidas legislativas; pero identificadas con el voto unánime del país contribuyente, las que modelen la Administración y brinden transportes económicos á la producción rural eliminan trabas de seria importancia y abren dilatado espacio á la iniciativa particular, que podrá moverse á su antojo, y con espontánea diligencia, con vigorosa eficacia, podrá concurrir, podrá coadyuvar al fomento de las fuerzas productivas, al desenvolvimiento económico del país, á su renacimiento y prosperidad.

Problema árduo, complejo, asaz extenso, demasiado vasto para que la meditación, la buena fé, el amor á la patria de quien reúne más voluntad que facultades hubieran podido descifrarlo: su solución incumbe á vuestra sabiduría, á vuestro patriotismo. He dicho.

El Sr. NEIRA: Rectificaré brevísimos conceptos. El Sr. Martín Lunas, mi distinguido amigo, me ha favorecido en su brillante réplica con una generosidad digna de su encomiado talento: agra-



dezo sus benévolos juicios; mas justo me parece devolvérselos con creces.

No disimulo mi pequenez: me atengo á la competencia ajena que reclama porteos económicos rurales, gestion financiera irreprochable y cuenta en los amillamientos de la riqueza rústica del demérito inherente al desmenzamiento de las fincas, que no es cosa baladí: las cartillas evaluatorias toman por unidad la hectárea, é infinidad de heredades en Galicia miden menos, mucha menos superficie; los gastos imputables al cultivo, labores, siembras, recolección, aperos, gravan desmesuradamente aquella fincabilidad de retazos desperdigados, cuyo líquido imponible no guarda con el de la hectárea la proporcionalidad supuesta.

¡Antes del ser es el medio! Ley fisiológica que previene para reducir gastos y acrecer ingresos se perfeccionen y mejoren los medios financieros y económicos: descartándose de minucias y detalles, he condensado mis ideas sobre los que por su magnitud y trascendencia consideraba poderosos medios, cuales eran en el orden administrativo financiero el personal gerente; en el económico productivo la ubicuidad del transporte rodado.

Si convenimos en que las poblaciones rurales luchan inermes en rudas faenas con caminos impracticables que merman sus utilidades y provechos, ninguna economía bien entendida rehusa, esquiva, regatea los gastos fecundos de la cura; que los campos son la raíz, el vivero de nuestros productos, y es razón lo sean de nuestros cuidados.

Las barreras aisladoras, montañas, páramos, despoblados que encierran el territorio comprimen la producción cual grillos opresores; franquearlos y á su través empujar al interior corrientes comerciales, equivale á lanzar al exterior otras consecutivas de resaca; que la importación y la exportación funcionan á semejanza del flujo y reflujo de la mar; esplaya el segundo en la medida que avanza y penetra el primero, y mientras las mareas comerciales no invadan, no salpiquen, no rocen las aldeas y cabañas, las vegas y los llanos, los altos y las cumbres, será vano pretender que nuestras cifras y valores exportados correspondan al poderío natural de esta Península, cuajada entre mares concurridos, circundada de puertos, surcada de amenos valles, de privilegiado suelo, de envidiado clima, de apetitosas producciones, de exquisitos frutos, de pingües y ricas minas.

Bajo aparente faz unitaria se advierten y traslucen dos países muy diversos, de muy distinta suerte; floreciente, exuberante, plétórico, el país de las grandezas, el país de las ciudades, Universidades, Academias, Museos, sus aseados pavimentos, tramvías diligentes, ferrocarriles y telégrafos; decadente, mísero, raquítico el país de las pobreza, el país rural con Escuelas indotadas, albergues hacinados sin higiene, sin policía, con piso descortezado, pausada carretería, tardías comunicaciones, correos de peatón; precisamente la salud de ambos estriba en trasfudir al uno el exceso de vitalidad del otro. He dicho.

El Sr. MARTIN LUNAS: De la rectificación del Sr. Neira deduzco que na habia entendido lo que S. S. dijo en su discurso, al que la comision quisiera contestar detalle por detalle.

¿Qué quiere S. S. carreteras, tranvías, ferro-carriles?

Pues el Estado, no solo no tiene obligación, pero ni derecho siquiera para hacer más que las obras públicas de utilidad general; las demás corresponden á las provincias, á los municipios ó á las empresas particulares, pero nunca al Estado. ¿Es que el Sr. Neira ha querido tal vez pedir, si no la construcción directa por el Estado, el auxilio más ó menos directo en forma de subvención ó de exención de derechos arancelarios para los materiales que se han de emplear en la construcción de esos pequeños ferrocarriles que su S. S. desea? Diga su señoría concretamente qué es lo que desea; la comision contestará; y si lo estima procedente, hará cuanto esté en su mano para complacer á S. S.

El Sr. NEIRA: Desde luego yo me refiero á los gastos generales del Estado, y de ninguna manera á los servicios provinciales y municipales. Respecto á carreteras, el Estado tiene su plan, y las provincias y los municipios los suyos, y de ninguna manera pretendo que cada una de estas esferas se salga de su órbita, lo que digo es con el sistema actual llegaremos al año 3000, y aun no se habrá completado el plan general de carreteras de España.

Hoy me parece bien atendido el movimiento general por los ferro-carriles de primer orden; pero el regional representado por carreteras trasversales deja mucho que desear por desgracia. Todos los señores diputados habrán tenido ocasion de sentir por sí mismos la falta que expongo; y bien lo han manifestado repeti-

das veces, levantándose á pedir para sus provincias carreteras.

El Sr. MARTIN LUNAS: Si S. S. cree que es poca la cantidad asignada en el presupuesto para carreteras, proponga una adición, y la comision verá si la puede admitir; pero es dudoso, porque debo advertir al Sr. Neira que si no hemos consignado desde luego más cantidad para este objeto es porque la situación económica del país no lo permite.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 26.—La noticia que hace días comunicó á V. respecto á la facultad de medicina del Palacio Real la habré usted visto ya confirmada en la comunicacion en que se da cuenta de haber entrado la reina en el quinto mes de su embarazo y en ella habré V. notado que no se menciona para nada á dicha facultad, contra lo que se ha hecho siempre en casos análogos, y en defecto de semejante omision, se dice en dicho documento *Segun declaracion facultativa* que ha sido formulada por solo el médico austriaco, único á quien la reina dispensa su confianza, como entonces dije á V. Dicese que á la asistencia del parto concurrirá un afamado especialista de Viena que acompañará á la archiduquesa, madre de la reina, que vendrá á Madrid en el próximo mes de Julio, con el fin de asistir también á su hija, á cuyo lado permanecerá hasta que su restablecimiento esté completamente asegurado.

Algunos periódicos y entre ellos *El Demócrata* de anoche dice que varios doctores en la facultad de medicina van á hacer dimision de los cargos que desempeñan, fundándose en que ejercen esta profesion oficialmente, en nuestro país, doctores extranjeros cuyos títulos no han sido aquí revalidados. *El Globo* también ha oido decir algo acerca de este asunto.

El Sr. Escobar, marqués de Valdeiglesias, se encuentra casi restablecido de su indisposicion que afortunadamente no ha sido tan grave como se creyó en un principio y dijeron algunos periódicos. Ayer dejó la cama por unas cuantas horas y tomó algun alimento.

La pregunta que *La Epoca* dirige ayer al Gobierno acerca de si el acto de proponer este el indulto para la prensa, es un acto reaccionario, es objeto de las mayores censuras en los círculos periodísticos, y hasta los amigos del Gobierno lamentaban que á *La Epoca* haya podido ocurrirle semejante cosa en un

asunto que tanto interesa á las clases que por desgracia son hoy objeto de especial persecucion. Esto lo digo yo.

Parece que en el primer Consejo de Ministros que se celebre, quedarán acordados el nombramiento de dos gobernadores de provincia, uno de ellos el de Huesca para cuya plaza hay varios pretendientes con grandes influencias, pero todo hace esperar que recaerá en un húsar de los que fueron separados por el Sr. Silvela.

(El Corresponsal.)

Santos de hoy.—San Pedro de Verona y San Roberto.

#### SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid 28 11'25 n.—Recibido el 29 1'10 m

El Sr. Salamanca explanó en el Congreso la interpelacion que tenia anunciada sobre los asuntos de Cuba. Le contestó el Sr. Bustillo.

Se presentaron once enmiendas al presupuesto de la Guerra.



El esposo,  
hermanas, hermanos políticos, tios,  
sobrinos y demás parientes,  
de la señora  
DOÑA BALBINA SANMARTINO DE VAZQUEZ  
(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado concurrir al entierro y actos fúnebres que por el eterno descanso de la finada se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago.

situdes prolijas, logró formar una agencia de negocios, tener muchos clientes y triplicar sus escasos fondos; y queriendo rivalizar con la La Tomasiniere, daba bailes y refrescos, que, á la verdad, nunca pudieron competir en suntuosidad con los del rico agiotista.

Gran movimiento se notaba en la casa: los tapiceros habian adornado los salones y dispuesto las arañas y los candelabros; los criados iban y venian y llevando órdenes; los marmitones ejecutaban las del jefe de cocina; y en fin, tres doncellas.... de servir por supuesto, se ocupaban hacia cuatro horas en el adorno de su señora, que estaba en el tocador desde las doce de la mañana. Atalia, que era muy inconstante en sus gustos y que podia sufrir hoy lo que la encantaba ayer, habia dejado á un lado dos bonitos adornos: se impacientaba, pateaba, desgarraba un magnifico tul, hacia trizas un ramillete, regañada á sus doncellas, é iba á darla un ataque de nervios porque la llevaron un aderezo de piedras azules que queria fuesen de color violeta. Al cabo lograron tranquilizarla sus criadas, asegurándole que estaba prendida con un gusto exquisito, y se dignó mirarse en su trémol; hizo al pronto un gracioso gesto, y dijo por fin:—Es cierto; no estoy mal.

Eran las cinco y media cuando empezaron á llegar los convidados. Mr. La Tomasiniere, que se mostraba menos insolante en su casa que en la de los demás, salia al encuentro de las personas de título que se dignaban honrarle aceptando su convite, y concedia una sonrisa á los que habian tenido á bien presentarse espontáneamente.

Entre los últimos llegaron Mr. Destival y su esposa; aquel fingiendo ser muy corto de vista para disimular su petulancia en llevar continuamente detrás un lacayo negro, y ésta presentándose con una elegancia que podia rivalizar con la de Atalia, y con los ojos más animados aún que de ordinario, los cuales escondian un no sé qué maligno, cuando se dirigian á los amos de la casa.

Los convidados se encontraban ya reunidos, hallándose en su número Mr. Augusto de Saint-Denis, favorito de Monsieur, y

### LA TIA EUSEBIA.

Quando un hombre de nacimiento humilde adquiere en el mundo una gran posicion y deja traslucir sobre su frente el lauro inmarchitable de una gloria, conquistada por su talento, por su valor ó por sus virtudes, justas, y muy justas, que se le considere más que á los que se encumbraron á un elevado puesto sin otros timbres que los viejos pergaminos de sus abuelos ó el oro que les legó la suerte de sus progenitores. Pero nada hay más digno de desprecio que esos personajes mimados por la fortuna, cuando olvidándose del punto de que partieran, y aún denigrándose de tener unos padres notables sólo por su miseria y por la pobreza de su cuna, se presentan en todas partes, no como hombres que comprenden el valor de un puesto conquistado por su propio mérito, sino como hijos de aristócratas, avezados á hollar las alfombras y los mármoles de los palacios desde la vigésima generacion. Ellos creen que, afectando el orgullo y la insolencia, que es por desgracia el patrimonio de los grandes, encubrirán el sabor plebeyo de su apellido; ellos creen que, atrincherados con el lujo y la profusion de sus criados, borrarán de la memoria del mundo que hubo un tiempo en que cubrian sus carnes con ropas más modestas, y que consideraron tal vez con una gran fortuna poder modificar su miseria descendiendo hasta la clase de siervos. ¡Necios!.... lo que borran es el mérito de los afanes que les han elevado; lo que escriben sobre su frente es la ridiculidad de sus hechos que les acarrea la burla y el desprecio de la sociedad.

Mr. Tomás era á los diez y ocho años un mozo pobre y honra-



**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.  
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y Vigo el dia 3 de MAYO el nuevo y magnifico vapor

**TRENT,**

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

|               | 1.ª Cámara. | 2.ª Cámara. | 3.ª Cámara. |
|---------------|-------------|-------------|-------------|
| Lisboa. Rvon. | 300         | 200         | 100         |
| Rio-Janeiro.  | 2.800       | 1.800       | 900         |
| Montevideo.   | 3.130       | 1.955       | 1.000       |
| Buenos-Aires. | 3.130       | 1.955       | 1.000       |

El dia 2 de MAYO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor:

**MINHO.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

**Obrador de pinturas**

Y DORADOS.

PLAZA MAYOR, 26, LUGO.

El acreditado pintor y dorador Simplicio M. Cortiñas se encarga de toda clase de trabajos en este arte, con especialidad en coches, rótulos con premios de las exposiciones, escudos de armas y otras alegorías, lápidas para sepulturas panteones y mausoleos de mármol de los mejores talleres de España.

En dicho obrador no se trabaja nada de Walcot.

Se compran bandejas, cuadros viejos de tamaños grandes, y se necesita un aprendiz.

Se compran bandejas inservibles de tamaño grande.

En la Administracion de este DIARIO darán razon. N. 128

**PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

**Pintor y Dorador.**

El conocido pintor francés JUAN LAVIGNE se encarga de toda clase de trabajos, como retablos de iglesia, marcos de cuadros y espejos, á precios económicos y con mayor perfeccion. 146

Se arrienda la casa número 5 de la calle de Batiales. En la de los señores Pascual y hermano, sita en la Plaza Mayor, número 8, darán razon.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

**MANUEL QUINTERO, AGENTE DE OFICINAS.**

SAN MÁRCOS, 5.-LUGO.

Representacion de Ayuntamientos, Empresas y particulares. Formacion de amillaramientos, repartos de territorial y consumos, matriculas de industrial, presupuestos y cuentas.

Se encarga de expedientes de la pension de 2 reales diarios á los padres de soldados fallecidos en accion de guerra, cobro de haberes, enganches y alcances del servicio militar, así como de atrasos del c'ero, etc. etc.

Hace pagos de redenciones y censos.

En resumen: toma á su cargo toda clase de asuntos que hayan de ventilarse en las oficinas públicas.

Diez años de experiencia favorecen notablemente el buen desempeño de su mision.

En la misma oficina se compra papel del empréstito y demás de la Deuda.



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS**  
De Moreno Miquel.  
2, ARENAL, 2.-MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

do de... que no se avergonzaba de ser hijo de una tabernera que se llamaba Eusebia; pero en aquella edad se dirigió á París para buscar fortuna; y pasado algun tiempo en la capital, vió las cosas de distinto modo y cambió de parecer. Simple dependiente al principio; empleado algun tiempo despues; prestamista ó usurero más adelante, y últimamente á los cuarenta años negociante y agiotista en grande, habia ido poco á poco desterrando sus antiguos hábitos, segun el grado de elevacion con que le halagaba sin cesar la fortuna: para constancia en esta voluble señora, pero inequívoca prueba de su injusticia y de su inaudita ceguedad!... Fué, pues, olvidando pulatinamente sus amigos de la niñez, y hasta se olvidó de su propia madre y de su teberna; estudió las maneras y el tono de los hombres de la primera clase, y se decidió á entrar en el gran mundo, haciendo alarde entre la aristocracia de blasones y ejecutorias supuestas. Comenzó, pues, por cambiar su nombre en el de La Tomasiniere, comprando una finca magnífica que bautizó con su adulterado apellido, y envió algun dinero á su madre para que cerrase la taberna, descolgase la antigua muestra del *Año sabio*, previniéndola que no fuese á París, porque era una ciudad malsana, y poco á propósito para las mujeres de cierta edad. Borrada, por decirlo así, de este modo su fe de bautismo, Mr. de La Tomasiniere montó su casa con un tren y una magnificencia infinita, decorándola con muchos caballos, carruajes y criados y adoptando en fin una librea cuyo diseño, calcado sobre la vanidad extraordinaria y sobre la petulancia ridícula del nuevo aristócrata, era una obra maestra del autor; era un destello admirable de la ciencia heráldica, cuya ejecucion no costó pocas vigiliias al buen Mr. de La Tomasiniere. Revestido este grajo con las plumas del pavo real; se presentó en el gran mundo, contoneándose con un desenfado y con una desvergüenza á toda prueba; entraba en los salones, inflándose dentro de su vestido y engriéndose en su corbata, dirigiendo á todos lados miradas insolentes, sin saludar á nadie, pisando trajes y piés sin excusarse, y no contestando á las palabras que le dirigian aquellos que á su parecer eran de más baja esfera: verdad es que no dejaba de descubrir bastante á menudo los humos de la taberna-

pero como era rico, y daba grandes comidas á sus nuevos amigos, fingian éstos, á trueque de disfrutarlas, que no habian llegado á sus narices; porque tal es el mundo y tales son los hombres. Bien pronto realizó un soberbio matrimonio con una linda señorita de diez y ocho años, petimetra de la primera línea, que le llevó un dote de treinta mil duros. Esta niña no reparó ni en la edad, ni en la persona de La Tomasiniere; porque, habiendo recibido una esmerada educacion, sabia que un marido tiene siempre muy bella figura cuando posee lindos carruajes y que una mujer no está obligada á conservar á su esposo una fidelidad absoluta. Era, pues, Mad. La Tomasiniere viva y atolondrada; pensaba únicamente en adornos y placeres; hablaba solo con su marido cuando le hacía falta dinero ó ideaba alguna fiesta, y le importaba muy poco que malas lenguas la tachasen de demasiado ligera por dispensar á cierto marqués y á cierto Mr. Augusto de Saint-Denis, grandes amigos de La Tomasiniere, pruebas de estimacion demasiado evidentes....

La fortuna del improvisado aristócrata se presentaba cada dia más risueña; y nuestro mimado necio quiso hacer alarde de sus riquezas, celebrando los dias de su esposa con un fausto y una ostentacion inimitables. Ocho dias ántes del destinado para el festin hizo repartir las esquelas de convite; y todo indicaba que aquella funcion seria la más brillante de cuantas habia dado hasta entonces el gran especulador. Debian concurrir á la comida marqueses que se dignaban llamarle amigo, poetas que le prometieron hablar de él en sus obras, y algunos conocidos antiguos, aunque no muchos, á quienes pensaba confundir con el esplendor de la funcion, en cuyo número estaban comprendidos Mr. Destival y su esposa. Esta señora, que tendria unos treinta años, de tez morena, ojos vivos y mirar lleno de expresion, hacia valer con un traje elegante las ventajas de su airoso talle y de unas formas seductoras; su esposo, hombre que frisaba en los cuarenta, era alto, delgado, y de una fisonomia poco hermosa, que no anunciaba amabilidad alguna, pero que en cambio expresaba perfectamente la suficiencia de sí mismo y una continuada pretension de sarcasmos y de malicia. Con su buena maña, y despues de vici-